



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

22/18

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **22 DE JUNIO DE 2018**, a las **9,15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2018.

2.- CONTRATACIÓN.

- 2.1 Propuesta para aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto para adjudicar las obras de Campaña de Aglomerados y Caminos, 2018.
- 2.2 Propuesta para aceptar la renuncia al contrato de obras de instalación de aire acondicionado en edificios municipales Mariano Timón y Agustinas Canónigas e iniciación de nuevo procedimiento contractual.
- 2.3 Rectificación de error material del acuerdo de adjudicación del contrato de suministro e instalación para ampliación de Circuitos Fitness en varios Parques de la Ciudad, relativa a la omisión de partida presupuestaria

3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

- 3.1 Soluciones Informáticas On-Line, S.L., para responder de la adjudicación del contrato de suministro de 6 equipos informáticos, año 2004.
- 3.2 Gas Natural Comercializadora, S.A., para responder de la adjudicación del contrato de suministro de gas dependencias del Ayuntamiento de Palencia.
- 3.3 Asac Comunicaciones S.L., para responder de la adjudicación del contrato de servicio de diseño, adecuación y puesta en marcha de un sistema de llave en mano para la modernización del centro de proceso de datos del Ayuntamiento de Palencia.

Firma 1 de 1
Carlos Aizpuru Busto
21/06/2018
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación aee5d5a0e0a54a29b75f61e69509eb6a001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -



3.4 Julietma Obras y Contratas, S.L., para responder de la adjudicación del contrato de las obras de rehabilitación zonas deterioradas en el Parque del Salón Isabel II de Palencia.

3.5 Soluciones Informáticas On-Line S.L., para responder de la adjudicación del contrato de suministro de 18 equipos informáticos, año 2013.

4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

4.1 Propuesta para desestimar recurso de reposición contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 53/2017.

4.2 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 30/2017.

5.- TRÁFICO.

5.1 Propuesta para aprobar la transmisión de la licencia de auto-taxis nº 38.

6.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

Propuesta de aprobación de las siguientes certificaciones de obras y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de las mismas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN		NOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2018-3-15100-62700	prest 1/2017	FEDER	Cert 1 construcción pista de baloncesto en la C/ Francisco Vighi (Actuación EDUSI) JULIETMA OBRAS Y CONTRATAS S L	76.446,49
2018-3-16210-6090010	RTGG		Cert 1 obras de soterramiento contenedores RSU en C/ Panaderas y Becerro de Bengoa OSEPSA	19.550,38
2018-3-15320-6190210	RTGG		Cert 2 Campaña de aglomerados y caminos 2017 HORMIGONES SIERRA S L U	157.815,52

7.- CEMENTERIO.

7.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 21 de junio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL.-
Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto